



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 877-20#0001

En nombre y representación de la firma Nipro Medical Corporation Suc. Arg. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 877-20

Disposición autorizante N° 2925/2013 de fecha 17 mayo 2013

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: Disposición de Modificación 2027/2014
Declaración de Conformidad de Reválida N°: 1-0047-3110-002697-18-8

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Agujas Pericraneales

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
12-752 – Agujas, para venoclisis en cabeza.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Nipro

Clase de Riesgo: II

Indicación/es autorizada/s: Asegura el pasaje de un líquido al torrente sanguíneo desde un equipo determinado.

Modelos: 18G x ¾, 19G x ¾, 20G x ¾, 21G x ¾, 22G x ¾, 23G x ¾, 24G x ¾, 25G x ¾, 26G x ¾, 27G x ¾.

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Caja x 50 unidades.

Método de esterilización: óxido de etileno

Nombre del fabricante: Nipro Thailand Corporation Ltd.

Lugar de elaboración: 10/2 Moo 8, Bangnomko, Sena, Phra Nakhon Si Ayutthaya, Tailandia 13110.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal Firma y Sello	Responsable Técnico Firma y Sello
La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de Nipro Medical Corporation Suc. Arg. bajo el número PM 877-20 siendo su nueva vigencia hasta el 17 mayo 2028	
Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello	
El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.	
Fecha de emisión: 03 mayo 2023	



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Nº Identificatorio Trámite: 48707

Tramitada por Expediente Nº: 1-0047-3110-002639-23-1

